

## **JUNTA ELECTORAL - PARTIDO SOCIALISTA**

### **ELECCIONES INTERNAS 07.06.2026**

**ACTA N° 12.**- En la ciudad de Paraná, siendo las 20:00 del día veintisiete de mayo de dos mil veintiseis, en el local central del Partido Socialista Distrito Entre Ríos, sito en calle Feliciano 278 de Paraná, y también por google meet, con ID [meet.google.com/sqp-wprf-yia](https://meet.google.com/sqp-wprf-yia), se reúnen, en su carácter de miembros de la Junta Electoral, previamente comunicados y citados por whats app, Marcelo Haddad, Liliana Vera y Gregorio Daniel Zabala. Acto seguido, pasan a tratar el Punto 13° del Cronograma Electoral establecido por Acta N° 1. Que, se estableció por acuerdo con los apoderados de lista, que los comicios del día 07.06.26, se llevarán a cabo en el local partidario de Victoria, ubicado en calle San Miguel y Mitre de la ciudad de Victoria, conformándose una mesa única; que esta Junta confeccionará el padrón oficial para utilizarse en los comicios y oportunamente, comunicará las autoridades de mesa que actuarán en dicho evento. Por lo expuesto, por unanimidad, **SE RESUELVE:** **1.-** Establecer que los comicios se llevarán a cabo en el local partidario de la ciudad de Victoria, ubicado en calle San Miguel y Mitre de la ciudad de Victoria; **2.-** Los apoderados de las Listas tendrán hasta el 30.05.26, para presentar la nómina de Fiscales, los cuales deben ser afiliados que figuren en el Padrón Oficializado; **3.-** La Junta Electoral tendrá hasta el 02.06.26 para expedir los certificados a los Fiscales; No siendo para más, se da por finalizada la reunión, siendo las 20:51, labrándose la presente.-----